



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 20, fecha: lunes, 29 de Enero de 2018

## MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD CAMPIÑA ALTA

### APROBACIÓN LISTAS DEFINITIVAS, NOMBRAMIENTO TRIBUNAL BOLSA TRABAJO ARQUITECTO

**307**

Por Resolución de la Presidencia de fecha 25 de enero de 2018, se ha elevado a definitiva la lista provisional de admitidos al proceso de selección, por el procedimiento de concurso, del personal integrante de una bolsa de empleo para cubrir las posibles vacantes del puesto de Arquitecto Superior para su servicio en los Municipios mancomunados, nombramiento del tribunal de selección e inicio del proceso de selección, del tenor literal siguiente:

“Mediante Resolución de fecha 31 de octubre de 2017, se aprobaron las Bases y Convocatoria de la selección, por el sistema de concurso, para la creación de una bolsa de empleo para cubrir las posibles vacantes del puesto de Arquitecto Superior para su servicio en los Municipios Mancomunados, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara en fecha 7 de noviembre de 2017.

Mediante Resolución de fecha 5 de diciembre de 2017, se aprobó provisionalmente la lista de admitidos al proceso, en la que todos los aspirantes que habían solicitado su participación fueron admitidos, publicadas las listas y el texto de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara en fecha 12 de diciembre de 2017.

Teniendo en cuenta el contenido de las Bases de la convocatoria, por la presente



## RESUELVO

Primero. Elevar la lista provisional de aspirantes a definitiva, que queda publicada en el tablón de anuncios de la Mancomunidad "Campaña Alta" con sede en el Ayuntamiento de Cubillo de Uceda.

Segundo. Establecer la composición del Tribunal de Selección, que estará integrado por las siguientes personas:

Presidente. D. José Manuel García Román

Vocales. D. José Luis Condado Ayuso

D<sup>a</sup> Isabel López de la Fuente Martínez

D. Roberto Barrio Tomás

Vocal Secretario D<sup>a</sup> María Jesús García García

Suplentes. D. Félix Herranz García

D. José Javier Ruiz Ochayta

D<sup>a</sup> María del Pilar López Domínguez

D<sup>a</sup> María del Pilar Bueno Torres

Tercero. Las labores del Tribunal de selección comenzarán a los diez días de publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, tal como establecen la base 5<sup>a</sup> del proceso y se desarrollarán en el Ayuntamiento de Cubillo de Uceda, finalizadas éstas y al criterio del Tribunal, se procederá a emplazar a los aspirantes para la fase de entrevista.

Cuarta. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y en el tablón de anuncios de la Mancomunidad "Campaña Alta" con sede en el Ayuntamiento de Cubillo de Uceda".

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en la base 5<sup>a</sup> de la convocatoria del proceso de selección.

En Cubillo de Uceda a 25 de enero de 2017. El Presidente Fdo. José Luis Rubio  
Martín